

SINDICATURA
DE CUENTAS
DE CATALUÑA

PLAN ESTRATÉGICO
2022-2028

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DEL
SÍNDICO MAYOR

FASES DEL PLAN ESTRATÉGICO

ANÁLISIS DAFO

MISIÓN Y VISIÓN

VALORES

EJES ESTRATÉGICOS

LÍNEAS DE ACCIÓN

PLAN DE ACTUACIONES

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y
REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

PRESENTACIÓN DEL SÍNDICO MAYOR

En febrero de 2022 el Parlamento de Cataluña renovó el Pleno de la Sindicatura de Cuentas con la elección de los nuevos síndicos y síndicas por una amplia mayoría. El nuevo Pleno constituido acordó por unanimidad la redacción de un Plan estratégico que definiera la misión, la visión y los valores de la institución, y también los ejes estratégicos y las líneas de acción para la duración de su mandato.

El contexto en el que se elabora este Plan se caracteriza por una serie de cambios que suponen unos retos muy importantes para la sociedad y unos riesgos significativos: la crisis sanitaria, la crisis climática, los cambios demográficos, los cambios tecnológicos. Los gobiernos deben hacer frente a estos nuevos desafíos que implicarán presiones sobre el gasto público y sobre la sostenibilidad de las finanzas. La demanda de un sector público más eficaz y eficiente debe extenderse a la Sindicatura, que también debe adaptarse a estos cambios para dar un buen servicio al Parlamento. Como órgano de control externo, la Sindicatura tiene la función estatutaria de fiscalizar el sector público para velar por el buen uso de los recursos públicos, mejorar los servicios y, en definitiva, mejorar el bienestar de los ciudadanos.

Para redactar este Plan se ha contado con las aportaciones de toda la plantilla de la Sindicatura, mediante la confección de un análisis DAFO, que recoge las debilidades y fortalezas, así como las amenazas y oportunidades de la institución. El trabajo ha sido un ejercicio catártico en el que todo el mundo ha podido aportar de forma constructiva, pero también crítica, aquello que le ha parecido conveniente para mejorar este órgano de control externo que, sin dejar la fiscalización que ya se está llevando a cabo con un elevado nivel de calidad y rigor, se plantea incorporar nuevos campos de trabajo y disponer de una organización flexible e innovadora.

El resultado del trabajo se concreta en cuatro ejes estratégicos y veintiséis líneas de acción. Los ejes resumen el compromiso inequívoco de mejora de la institución en el proceso de fiscalización y el impacto de los informes en los servicios públicos; en la política de recursos humanos, de los medios tecnológicos y de la organización; en la comunicación interna y externa, y en la colaboración con otros órganos de control y otras entidades. La estrategia se concretará cada año en un plan ejecutivo de actuaciones que permitan alcanzar los objetivos marcados.

En definitiva, este Plan estratégico es un compromiso, un contrato entre la Sindicatura y aquellos a quienes nos debemos –en primer lugar el Parlamento de Cataluña pero, también, la sociedad en general– en el que manifestamos públicamente la voluntad de contribuir con la labor de fiscalización a la mejora de los servicios públicos para hacer frente a los retos que el siglo XXI nos plantea cada día.

FASES DEL PLAN ESTRATÉGICO



¿Dónde estamos?

Análisis de la situación de partida (DAFO)



¿Adónde queremos ir?

Definición de la misión, la visión, los valores y los ejes estratégicos



¿Cómo llegaremos?

Establecimiento de las líneas de acción y Plan de actuaciones



¿Cómo lo mediremos?

Sistema de seguimiento y revisión

ANÁLISIS DAFO

Debilidades

Identificación de los principales **problemas internos** a los que se enfrenta la organización

Amenazas

Identificación de las **amenazas que hay en el exterior**

Identificación del **potencial de actuación interno** de la organización

Fortalezas

Identificación de las **oportunidades que ofrece el entorno**

Oportunidades

Se ha realizado un análisis DAFO por medio de un proceso de participación de todas las personas y unidades de la Sindicatura en el que se han examinado las debilidades y fortalezas internas de la organización y las amenazas y oportunidades que nos vienen del exterior.

A partir de estas aportaciones de los departamentos y de las direcciones de la Secretaría General y del síndico mayor se ha elaborado el DAFO de la Sindicatura.

El diagnóstico de la situación es el punto de partida de la definición estratégica para los próximos seis años:

Las debilidades y las amenazas deben corregirse y gestionarse.

Las fortalezas y las oportunidades deben potenciarse y aprovecharse.

ANÁLISIS DAFO

Debilidades

Informes de fiscalización con margen de mejora en cuanto a aspectos como su complejidad, longitud y formatos, para hacerlos más comunicativos

Procesos de planificación y gestión de los informes que necesitan ser repensados

Herramientas y materiales de apoyo a la fiscalización que han dejado de estar actualizados

Formación dirigida a los tipos clásicos de auditoría, poniendo poco énfasis en la auditoría operativa y otras tipologías de fiscalización y evaluación

Rigidez de la estructura administrativa

Necesidad de **augmentar el personal de los servicios** transversales de apoyo a la fiscalización

Envejecimiento de la plantilla, dificultades para desarrollar la carrera profesional y consiguiente disminución de la motivación en parte del personal

Políticas de comunicación interna y externa que habría que revisar para mejorarlas y ponerlas al día

Fortalezas

Buena posición institucional y **claridad** del mandato

Reputación técnica y buena valoración del Parlamento

Existencia de un **modelo de revisión de la calidad** de los informes de fiscalización

Existencia de una **Relación de puestos de trabajo y dotaciones de personal** que permite el crecimiento

Amplia experiencia profesional y calificación del personal

Buen ambiente de trabajo y buenas condiciones laborales

Servicios informáticos adecuados y ágiles

ANÁLISIS DAFO

Amenazas

Diversidad de un **sector público** con muchas entidades, normativa críptica y cambiante

Entorno económico y social complejo e incierto y con elevadas presiones sobre el gasto público

Contexto político en Cataluña inestable y cambiante

Confusión de funciones con otros organismos públicos

Riesgos tecnológicos y de ciberseguridad

Externalización del control financiero en el sector público

Riesgo de simplificación y banalización de los informes en los medios de comunicación

Oportunidades

Sociedad receptiva y exigente con la gestión de los recursos públicos y la rendición de cuentas

Nueva legislatura, acuerdo para la renovación de los órganos estatutarios y nuevo periodo de colaboración institucional

Renovación del Tribunal de Cuentas

Existencia de **normas técnicas, metodologías internacionales y órganos de fiscalización** para hacer *benchmarking*

Posibilidad de acudir a **asesores externos** en áreas específicas y especializadas

Nuevos canales y herramientas de comunicación

Nuevas herramientas tecnológicas y de análisis de datos

MISIÓN Y VISIÓN



Misión

La misión de la Sindicatura de Cuentas es **fiscalizar** las cuentas y evaluar la economía, la eficacia, la eficiencia, la legalidad y la regularidad de la acción del sector público de Cataluña por medio de la elaboración de informes y el asesoramiento al Parlamento, **para mejorar** los servicios públicos, la rendición de cuentas y la transparencia.



Visión

Consolidar la Sindicatura de Cuentas como una **institución útil** para el Parlamento, para el sector público y para la ciudadanía, y como referente en fiscalización externa y en la contribución a la **mejora de la gestión de los recursos públicos.**

VALORES



Valores que guían e inspiran a la Sindicatura en el ejercicio de sus funciones

Independencia

respecto a los órganos y entes públicos que tiene sujetos a fiscalización

Objetividad

sin estar condicionada por formas de pensar, de sentir o por prejuicios

Rigor

con exactitud y precisión

Profesionalidad

con competencia y capacidad

Transparencia

dando a conocer la información de forma sistemática, actualizada y de modo comprensible

Ejemplaridad

con exigencia y responsabilidad en la gestión de los recursos públicos puestos a disposición para desarrollar su misión

EJES ESTRATÉGICOS



LÍNEAS DE ACCIÓN

1

Mejorar el proceso de fiscalización y el impacto de los informes en los servicios públicos



- 1.1 Revisar y **actualizar los procesos de planificación** de las fiscalizaciones, de revisión de la calidad y de elaboración y alcance de los informes

- 1.2 Desarrollar y **actualizar metodologías**, manuales y guías de fiscalización

- 1.3 **Revisar el contenido y el formato de los informes** y estudiar la introducción de otros tipos de documentos

- 1.4 **Establecer criterios de fiscalización** de acuerdo con aspectos críticos y de riesgo, e incorporar visiones transversales

- 1.5 **Desarrollar herramientas de gestión del conocimiento** interno y externo

- 1.6 Desarrollar un **sistema de seguimiento de las recomendaciones** de los informes de fácil acceso y consulta

- 1.7 **Introducir otras tipologías de auditoría**, como las auditorías de gestión y de sistemas, y la evaluación de políticas públicas

LÍNEAS DE ACCIÓN

2

Mejorar la política de recursos humanos, los medios tecnológicos y la organización



- 2.1 Diseñar la política de recursos humanos: ante el **cambio generacional y los nuevos retos de futuro**
- 2.2 Posibilitar el desarrollo de la **carrera profesional e incorporar nuevos perfiles profesionales**
- 2.3 Elaborar un **plan de formación** adaptado a las nuevas necesidades y prioridades
- 2.4 Rediseñar la organización y **replantear la estructura de los departamentos** a fin de alcanzar mejor los objetivos
- 2.5 **Potenciar la movilidad, la interrelación, la comunicación** y la transmisión de conocimientos entre las diferentes direcciones y departamentos
- 2.6 **Reforzar los servicios de apoyo transversal** a los departamentos y crear otros nuevos
- 2.7 Fortalecer y desarrollar el **Plan director TIC**

LÍNEAS DE ACCIÓN



3

Mejorar la comunicación interna y externa

- 3.1 Desarrollar un **plan de comunicación interna**
- 3.2 Desarrollar un **plan de comunicación externa**
- 3.3 Promover **actividades de construcción de equipos y de intercambio de conocimiento** interno
- 3.4 Rediseñar la **memoria anual**
- 3.5 **Participar** de forma activa **en foros, seminarios y jornadas**
- 3.6 **Fomentar la difusión de conocimiento** por medio de publicaciones

LÍNEAS DE ACCIÓN

4

Mejorar la colaboración con otros órganos de control y con otras entidades



- 4.1 **Reforzar la colaboración con los órganos de control** interno del sector público

- 4.2 **Fortalecer las relaciones** con la Comisión de la Sindicatura del Parlamento

- 4.3 **Estudiar formas de colaboración con entidades públicas o privadas** con actividades relacionadas con las funciones de la Sindicatura

- 4.4 **Fomentar las relaciones institucionales** con los **OCEX** (órganos de control externo)

- 4.5 **Fomentar las relaciones institucionales** con el **Tribunal de Cuentas de España**

- 4.6 **Establecer relaciones con el Tribunal de Cuentas Europeo, con EURORAI y OCEX europeos**

PLAN DE ACTUACIONES



4 ejes estratégicos



26 líneas de acción




Plan de actuaciones
cada año se fijarán:

- las **actuaciones concretas**,
- los **responsables**,
- el **calendario**,
- las **actividades y trabajos**,
- los **recursos necesarios** y
- los **hitos y objetivos**.

ACTUACIONES

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO





El Pleno de la Sindicatura de Cuentas, bajo la presidencia del síndico mayor, Miquel Salazar Canalda, con la asistencia de los síndicos y síndicas Anna Tarrach Colls, Manel Rodríguez Tió, Llum Rodríguez Rodríguez, Maria Àngels Cabasés Piqué, Ferran Roquer Padrosa y Josep Viñas Xifra, actuando como secretario el secretario general de la Sindicatura, Ferran Domínguez García, aprobó este Plan estratégico 2022-2028 en su reunión de 20 de abril de 2022.